MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Familia profesional: **IMAGEN Y SONIDO**

Área profesional: **Producción audiovisual**

FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(IMSV0208) ASISTENCIA A LA PRODUCCIÓN EN TELEVISIÓN (RD 1374/2009, de 28 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Planificar, organizar, supervisar y gestionar los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos para la producción televisiva, asegurando el cumplimiento de los planes u objetivos de la producción en el tiempo y las condiciones de coste y calidad establecidas.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	IMS074_3 ASISTENCIA A LA PRODUCCIÓN EN TELEVISIÓN (RD 295/2004 de 20 de febrero y modificaciones publicadas en el RD 1200/2007, de 14 de septiembre)	UC0207_3	Organizar la producción de proyectos de televisión.	• Ayudante de producción de informativos • Ayudante de producción de programas musicales • Ayudante de producción de programas de ficción • Ayudante de producción de programas documentales • Ayudante de producción de programas de entretenimiento
		UC0208_3	Gestionar los recursos de producción en televisión.	
		UC0209_3	Controlar y verificar los procesos de trabajo del producto televisivo.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
210	MF0207_3: Producción de proyectos de televisión	180	**UF0365**: Determinación de los recursos para la producción de proyectos televisivos	80
			UF0366: Elaboración del plan de trabajo para la producción de proyectos televisivos	60
			UF0367: Elaboración de presupuestos para proyectos televisivos	40
170	MF0208_3: Gestión de los recursos de producción en televisión	130	**UF0359:** Gestión de los recursos humanos para la producción audiovisual	30
			UF0368: Gestión de recursos técnicos y materiales para la producción en televisión	70
			UF0369: Gestión de los recursos económicos para la producción en televisión	30
120	MF0209_3: Control de los procesos de trabajo del producto televisivo	120	**UF0370**: Seguimiento del plan de trabajo en la producción televisiva	40
			UF0363: Control de la normativa asociada a la producción audiovisual	40
			UF0371: Promoción y explotación comercial de los programas de televisión	40
	MP0082: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
500	**Duración horas totales certificado de profesionalidad**	510	**Duración horas módulos formativos**	430

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditaciónrequerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0207_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el Certificado de Profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo	• Licenciado en Comunicación Audiovisual • Licenciado en Publicidad y Relaciones Publicas • Licenciado en Periodismo • Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	1 año	4 años
MF0208_3		• Licenciado en Comunicación Audiovisual • Licenciado en Publicidad y Relaciones Publicas • Licenciado en Periodismo • Ingeniero de Telecomunicaciones • Ingeniero Técnico Telecomunicaciones, especialidad Imagen y Sonido • Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	1 año	4 años
MF0209_3		• Licenciado en Comunicación Audiovisual • Licenciado en Publicidad y Relaciones Publicas • Licenciado en Periodismo • Licenciado en Derecho • Licenciado en Empresariales • Licenciado en Económicas • Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	1 año	4 años

Espacio Formativo	Superficie m^2 15 Alumnos	Superficie m^2 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de producción televisiva	60	100

Certificado de profesionalidad que deroga	